

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
OXIPRODUCCION S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019**

Guayaquil, 23 de Marzo del 2020.

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **OXIPRODUCCION S.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019.

Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **OXIPRODUCCION S.A.**

En los Estados financieros, podrán observar los movimientos y la utilidad del ejercicio de la compañía **OXIPRODUCCION S.A.**, obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2019.

Por decisión en reunión de Junta General de Accionistas se da a conocer la Utilidad Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2019, que asciende a \$ 4.024,02 Dólares lo cual se sugirió hacer la siguiente Distribución.

15% Utilidad de Trabajadores	\$ 520,44
Impuesto Causado a la Renta	\$ 885,28

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **OXIPRODUCCION S.A.**, al 31 de Diciembre del 2019 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente



**ECON. ROSSANA LARA MOREIRA
GERENTE GENERAL
OXIPRODUCCION S.A.**